

PROCESO DE REUNIFICACIÓN de un niño, niña o adolescente a un entorno familiar

Ruta de coordinación interinstitucional



Niños que han sido vulnerados en alguno de sus derechos

Estudio del expediente para definir estrategias de reunificación

Informe psicosocial elaborado por SBS, PGN o CTWWC para solicitar cambio de medida

Audiencia de conocimiento de hechos, definitiva o privilegiada

Seguimiento y vinculación del NNA a programas y servicios locales de apoyo al fortalecimiento familiar

Se debe preparar a la familia vinculándola a servicios sociales y facilitando acercamientos entre el niño y el recurso familiar idóneo.

2 años de seguimiento
Reintegración exitosa y cierre

Ver atrás

Pasos para la reunificación a un entorno familiar

- 1 Identificación del NNA abrigado en hogar de protección
- 2 Registro del NNA
- 3 Evaluación del NNA
- 4 Búsqueda/Investigación de padres o recurso familiar
- 5 Plan de cuidado
- 6 Preparación del NNA
- 7 Preparación de la familia



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

El consorcio de la iniciativa Changing the Way We CareSM, que ejecuta Catholic Relief Services y Maestral Internacional, quienes trabajan en colaboración con sus donantes, que incluyen: Fundación MacArthur, el Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Los contenidos son responsabilidad de Cambiando La Forma en Que Cuidamos (CTWWC) y no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos. Nota importante: las fotografías en esta publicación se utilizan únicamente con fines ilustrativos. Esto no implica ningún estado en particular de salud, orfandad o cuidado residencial por parte de ninguna persona que aparezca en las fotografías.

Manejo de Casos para la Reunificación de un NNA a un Entorno Familiar

PASO

1

IDENTIFICACIÓN: Primera fase del proceso de manejo de casos y consiste en identificar a los niños, niñas y adolescentes que serán remitidos para un proceso de evaluación y elegibilidad para la reintegración. La identificación se realiza en base a un perfil y el interés superior del NNA, que debe cumplir con criterios específicos de edad, motivo de ingreso al hogar de protección y situación familiar.

PASO

2

REGISTRO: Tarjeta que contiene los datos de identificación de una persona, el nombre, contacto y otros detalles de una persona, que evidencia que se cumple con criterios establecidos y permite dar certeza sobre la identidad de la persona.

PASO

3

EVALUACIÓN DEL NNA: Proceso para identificar las necesidades específicas y las fortalezas / recursos de un niño y / o familia. Las evaluaciones (o perfiles) exploran cuestiones relacionadas con la situación socioeconómica, la salud, nutrición, bienestar psicosocial, estado emocional y educación. Es importante evaluar a los niños de forma individual, así como las condiciones que afectan a la familia, este proceso es realizado por profesionales de trabajo social y psicología, quienes evidencian y documentan que el niño y la familia son candidatos para la reintegración, basándose en el interés superior y la opinión del niño. Luego seguimos al paso 4, donde se busca una familia para luego ser evaluada.

PASO

4

BÚSQUEDA O INVESTIGACIÓN DE RECURSO FAMILIAR: Es la investigación que realiza un profesional de trabajo social para encontrar o ubicar un familiar del niño, niña o adolescente institucionalizado o en riesgo, que cumple con los criterios para responsabilizarse del niño, esto quiere decir que ha cumplido con las evaluaciones pertinentes para poder abrigar y proteger al NNA y que la reconstrucción o construcción del vínculo afectivo o relación entre el NNA y familia es posible.

PASO

5

PLAN DE CUIDADO: Proceso para desarrollar un plan escrito que detalla cómo mejorar el bienestar, la seguridad y aumentar la capacidad de recuperación del niño y la familia ante los riesgos y vulnerabilidades. Está basado en el interés superior del niño, la opinión del niño, familia y otras personas cercanas al niño y la familia, con el objetivo de apoyar la reintegración exitosa. El plan debe definir metas y acciones para que el niño o niña sea reintegrado en una familia.

PASO

6

PREPARACIÓN DEL NNA PARA LA REINTEGRACIÓN: Procedimiento de preparación del niño, niña y adolescente para la reintegración en familia de origen y/o ampliada, dicha preparación incluye aspectos emocionales, físicos, sociales, afectivos en los que se debe trabajar junto al NNA para la posterior reunificación en familia y comunidad. Incluye las acciones para desvincular al NNA del hogar de protección y vincularlo a la familia donde se integrará.

PASO

7

PREPARACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA REINTEGRACIÓN: Procedimiento de orientación a las familias para recibir a un niño, niña y adolescente, las familias pueden ser biológicas, ampliadas o sustitutas. La preparación incluye aspectos sociales, emocionales y de educación parental para la reunificación con un NNA, teniendo en cuenta las etapas de desarrollo del niño y como meta la reintegración exitosa. Incluye también las acciones tendientes a salvaguardar la integridad física y emocional del NNA, visitas de acercamiento con el niño previo a la audiencia, desarrollo de plan de oportunidades económicas, vinculación a servicios sociales.

★

PREPARACIÓN DEL ADOLESCENTE PARA LA TRANSICIÓN: Son los esfuerzos realizados por trabajo social y psicología para facilitar la transición del adolescente a la vida independiente, incluye la preparación emocional, plan de vida independiente y transición económica.

